|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

La Consejera de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Navarra, en relación a la Petición de información formulada por la Parlamentaria Foral D.ª Itxaso Soto Díaz de Cerio, adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai (11-24/PES-00293) en la que pregunta sobre el curso formativo que ha lanzado el INDAF, de la mano de ADESP, en el marco del programa red de líderes***,*** tiene el honor de informarle lo siguiente:

El programa formativo Red de Líderes, dirigido a mujeres vinculadas al ámbito de la actividad física y el deporte de Navarra para potenciar su desarrollo personal y profesional, recibió 182 solicitudes de inscripción para 80 plazas ofertadas.

La alta demanda reflejó el gran interés de las mujeres del sector por esta oportunidad de formación y liderazgo. Por ello, el Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, conjuntamente con ADESP, decidió aumentar la oferta de plazas para dar respuesta y cabida a todas las mujeres interesadas.

Para poder atender las 182 solicitudes y mantener la calidad de la formación se planteó finalmente realizar dos tandas de formación. La primera, entre los meses de abril y junio para las 91 primeras mujeres inscritas; y una segunda, entre los meses de septiembre y noviembre para las siguientes 91.

El primer grupo completó el curso el pasado miércoles 19 de junio. Una vez finalizada la formación se contará con datos cuantitativos de participación y aprovechamiento a través de los registros efectuados por la plataforma de formación, y datos cualitativos por medio de una encuesta valorativa realizada a las participantes.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de junio de 2024

La Consejera de Cultura, Deporte y Turismo: Rebeca Esnaola Bermejo